



Origen de la palabra Catamarca

Según Samuel Lafone Quevedo, la palabra Catamarca proviene de dos vocablos quechuas: **cata**, que significa “ladera”, y **marca**, equivalente a “fortaleza de frontera”.

Su pasado Indígena

Antes de la conquista española, la provincia estaba poblada por diversas etnias aborígenes. En Santa María vivían los quilmes, los tolombones, los yocaviles y cerca de Amaicha, los acalíes; en Belén, los hualfines, los famafiles y los culampajos; en Andalgalá, los andalgalás, los tucumangasta, los aconquijas, los mallis, los chauchasquis y los huasanes; en Pomán, los pomanes, los colreños, los bechas, los mutquines, los sijanes y los saujiles; en Tinogasta, los abaucanes, los pituiles, los huatungastas, los mayulucas y los fiambalaos. A menudo, el nombre de estas tribus era la extensión del nombre de un cacique o de la región que habitaba. En su conjunto formaban la parcialidad.

Hacia el noroeste de la actual capital catamarqueña habitaban otras tribus como los motigastas, en Valle Viejo; los sitguagastas y collagastas, en Piedra Blanca; los golpes y huaycamas, en Ambato; los paquilingastas, en Paclín y los alijilanes y apatamas, en Santa Rosa. Tanto estas tribus como los pueblos calchaquíes estaban hegemónicas por la cultura diaguita, íntimamente vinculada a la incaica.

En general, las tribus catamarqueñas gozaban de un excelente desarrollo social y económico, lo que permitió mantenerse unidas, bajo ciertas formas de federación y distinguirse por la organización de sus aldeas.

Los pueblos indígenas eran expertos agricultores, como lo demuestran sus obras para contener la erosión de los cerros y su dominio de diversas técnicas de riego. Los diaguitas no rendían culto a ningún dios determinado, sino que veneraban al sol y a los árboles, en especial al algarrobo, entre otros motivos porque gracias a sus frutos producían el pan de patay y la aloja, una bebida espirituosa y que aún hoy se produce.

Conquista y colonización

España descubrió la región a mediados del siglo XVI, cuando el capitán Diego de Almagro buscaba una vía de acceso a Chile. La primera fundación fue llevada a cabo por Juan Pérez de Zurita, quien en 1558, en el valle de Quimivil, echó los cimientos de San Juan de la Ribera de Londres, en homenaje a María Tudor, reina de Inglaterra y esposa de Felipe II, rey de España. Arrasada por los indios en 1607, la ciudad fue reconstruida poco después, con el mismo nombre. Dos décadas más tarde, los diaguitas la redujeron otra vez a escombros. El caserío volvió a ser reconstruido y nuevamente arrasado en 1633. Cincuenta años más tarde, el conquistador Fernando de Mendoza y Mate de Luna fundó una nueva ciudad, esta vez al pie del cerro de Ambato, sobre el río del Valle. Lo hizo el 5 de julio de 1683 y la



llamó San Fernando del Valle de Catamarca, denominación y ubicación geográfica que conserva hasta ahora.

La Independencia y Autonomía

Catamarca no se mantuvo al margen de los cambios políticos que se operaron en el país a partir de 1810. Tampoco pudo eludir el deterioro de su economía, provocado básicamente por la política centralista de Buenos Aires. Hacia 1817, unitarios y federales ya combatían en suelo catamarqueño. En 1820 el caudillo Bernabé Aráoz fundó la República Federal de Tucumán sobre los territorios de Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, a quien, los gobernadores de Salta y Santiago del Estero - Martín Güemes y Felipe Ibarra, respectivamente - le declararon la guerra. Güemes sostenía que Aráoz le negaba auxilio para acabar con los realistas y lanzó sobre la República de Tucumán un cuerpo de ejército al mando del Coronel Alejandro Heredia, quien, a su vez, ordenó al Coronel Apolinario Saravia invadir Catamarca. De este modo, la provincia se desmembró momentáneamente de la República Tucumana. Aráoz envió a sus representantes, intimando al Cabildo Provincial a aceptar a Nicolás Avellaneda y Tula como gobernador intendente. Así sucedió; no obstante, el 25 de agosto de 1821, el propio Avellaneda proclamó la autonomía catamarqueña de sus dominadores tucumanos. Sin embargo, su gobierno no duró mucho. El 17 de octubre de ese mismo año, un golpe de estado lo derrocó, pero otro lo repuso el día 30, hasta que finalmente renunció en marzo de 1822, delegando el mando en Eusebio Gregorio Ruzo.

A partir de este momento, Catamarca gozó de relativa tranquilidad. Sin embargo, la provincia no logró unificarse hasta 1853, cuando se sancionó la Constitución Nacional. Fue en esa época que surgió con todas sus fuerzas una de las figuras claves en el proceso político catamarqueño: Fray Mamerto Esquiú.

Esquiú, llamado "el orador de la Constitución", fue el gran defensor de los intereses regionales de la provincia. Gracias a su denodada acción, y con el apoyo de Octaviano Navarro, primer mandatario provincial elegido bajo el imperio de la Constitución, Catamarca llegó a contar con una imprenta, un periódico y un hospital propios.

Aspecto Económico

Junto a una agricultura de subsistencia se difundieron cada vez más los viñedos, que fueron sustituyendo el tradicional cultivo del algodón.

La ganadería intensificó el intercambio comercial con Chile, adonde se enviaba el ganado vacuno y con Bolivia, destino de mulares y asnales. Los cueros tenían mercado en Córdoba, Cuyo y el Litoral, también consumidores de aguardientes catamarqueños.

En 1888 se inauguró la primera red ferroviaria. Sin embargo, el Encadenamiento de la economía provincial al centralismo porteño condicionó el destino de Catamarca como a "provincia pobre". Según afirma Gaspar H. Guzmán, autor de *Derroteros catamarqueños*, Catamarca se definió tradicionalmente por ser



"una geografía y economía del Pacífico". Cuando los ferrocarriles abrieron nuevas rutas de tráfico, Catamarca quedó arrinconada.

Se fundaron los pueblos de las estaciones, que absorbieron parte de la población de la sierra. Muchos de ellos dependían para su subsistencia del agua aportada por el propio ferrocarril, como es el caso de Recreo, convertido poco después en nudo del ramal que llegó a San Fernando del Valle de Catamarca, empalmando con el que procedía de La Rioja en la estación Chumbicha.

El trazado férreo, convergente hacia la ciudad portuaria, sirvió luego de modelo para el trazado viario. La ausencia de una infraestructura adecuada frustró todos los planes de desarrollo, lo que se tradujo en un gradual despoblamiento de su territorio. Bastan unos pocos datos estadísticos para confirmar esta apreciación: en 1810, Catamarca tenía 30.000 habitantes; en 1991 su población solamente ascendió a 264.234.

El período 1937-1953 presentó una serie anormal de años secos que trajeron como consecuencia una importante reducción en los pastos naturales y en las aguadas, lo que por ende repercutió profundamente sobre todo en el desarrollo de la ganadería. Ante ese panorama, en el año 1953 el Gobierno de la Provincia decidió encarar un plan de gran alcance mediante la ejecución de una serie de obras que aprovechando los principales ríos de la región permitiese la creación de nuevas zonas de riego, como así también la distribución de agua para bebida de la ganadería. Es así que se construyeron los diques-embalses de Ipizca (Ancasti), La Carpintería (Santa Rosa), Motegasta (La Paz), Collagasta (El Alto) con sus respectivas redes de canales; el dique-embalse de Las Pirquitas construido por Agua y Energía de la Nación, y el dique Sumampa - Sauce Mayo.

La ejecución de estas obras hidráulicas generó un importante proceso de colonización, a partir del cual se crean las Colonias de Achalco, Icaño, Alijilán-Manantiales, Motegasta y Los Altos en el Este catamarqueño, la Colonia de Anillaco en el Oeste las Colonias de Nueva Coneta y del Valle en el Valle Central.

Uno de los ejemplos más relevantes es el Dique de Las Pirquitas, a menos de 30 Km de la ciudad Capital, una represa reguladora cuyo espejo de agua riega una importante área de cultivo. Su presencia desempeña un importante papel en el fomento de las actividades agrícolas, entre ellas la producción de hortalizas, papa, tomate, cebolla, ajo, melón, arveja, ají, pimiento morrón, entre otras: fruto de ello ha crecido el pueblo de Nueva Coneta que abrió caminos a nuevos cultivos en tierras que, en otras épocas padecieron el flagelo de la sequía.

En los últimos 30 años del Siglo XX, Catamarca aplicó numerosas estrategias para lograr el desarrollo. En la década del 70, se puso en marcha un proyecto que nació como compensación del gobierno nacional para aquellas provincias históricamente postergadas. Esto se tradujo en la aplicación de la Ley de Desarrollo Económico 22.702, que en Catamarca se concretó en el Régimen de Promoción Industrial y en el Sistema de Diferimientos Impositivos, el que conjuntamente con nuestra provincia benefició a San Luis, San Juan y La Rioja, lo que concluyó con un impacto social considerable al generar numerosos puestos de trabajo y un crecimiento notable del Producto Bruto Geográfico en las décadas del 80 y del 90.

Con relación a las migraciones internas, la ubicación de la Planta Industrial en la periferia de la ciudad Capital, tuvo como consecuencia el incremento del 35,4% de



la población de San Fernando del Valle de Catamarca entre 1970 y 1980. La cifra tuvo un aumento superior entre 1980 y 1990 con un 39,8% más de pobladores. Surgen los primeros asentamientos en las afueras de la ciudad, compuestos por gente del interior que busca trabajo ocasionando una emigración interna en algunos departamentos causado por la necesidad de un empleo seguro.

El Poblamiento de la Provincia de Catamarca

Hemos considerado de gran importancia transcribir de la publicación del INDEC de 1980, una breve reseña histórica sobre el proceso de poblamiento de la Provincia de Catamarca, ya que es uno de los aspectos muchas veces consultado, particularmente por investigadores y estudiantes, y sobre el cual pueden encontrarse mayores detalles en los datos censales anteriores a 1991.

“Para describir el proceso de poblamiento de la Provincia de Catamarca no se puede partir de la llegada de las expediciones españolas. Como lo destaca Romualdo Ardissonne, cuando los españoles penetraron en el valle de Catamarca, este ya estaba poblado. Lo estaban también otros lugares de la actual provincia. Arqueólogos y antropólogos han encontrado pueblos, ciudades y fortalezas que construyeron y habitaron indios Diaguitas.

A ello se agrega la información histórica sobre el contacto y la lucha entre españoles y los indios. Los diaguitas resistieron tenazmente la conquista, pero poco a poco se fueron integrando a la sociedad y la cultura de los recién llegados. Ha habitado, pues, un poblamiento continuo indígena español”.

“No está determinado hasta ahora desde cuando está habitada Catamarca, ni la importancia numérica que alcanzó su población primitiva. Indudablemente el apogeo de esa cultura fue anterior a la llegada de los españoles, porque varios de los establecimientos Diaguitas encontrados estaban ya abandonados en el momento de la conquista.

El siglo XIX es de progreso para el poblamiento de Catamarca, con el florecimiento de las economías regionales. En realidad nunca creció la provincia con un ritmo mayor que entre 1812 y 1869 (crecimiento anual medio de 24%).

Como también ocurrió en otras provincias de la región, la "revolución demográfica" que a partir de 1860 provocó la inmigración masiva de europeos y el consiguiente desarrollo acelerado de la región pampeana, no solo no llegó a Catamarca, sino que provocó la desorganización de su economía y el comienzo de la emigración Amílcar Razori clasifica las localidades indígenas en: poblados o núcleos permanentes (Hualfín, la Ciénaga, Ciudadita, Quimivil); poblados agrícolas, con viviendas urbanas y economía agraria (Famabalasto, Pajanco y Tuscamayo); pucarás poblados, fuertes que además albergan población (El pucará de Aconquija, Fuerte Quemado, Punta de Balasto, Guatangasta), y ciudades amuralladas, como la del Cerro Pintado de las Mojarras del Valle de Santa María. De toda la población indígena que había habitado esos pueblos y ciudades, se estima que podrían quedar a fines del siglo XVI unas 5000 personas”.

“El asentamiento español en Catamarca fue fundamentalmente distinto al que se desarrolló en casi todas las otras Provincias Argentinas originales. Estas se poblaron sobre la base de las "ciudades territoriales" que fundaban los españoles en



sitios estratégicos y el poblamiento se iba realizando a partir de la ciudad. Fue el famoso método español de colonización urbana. Catamarca fue la excepción. Aquí fue primero el poblamiento de la campaña, la colonización rural de los valles. Después el conjunto de la vida del valle pide que se forme una aglomeración que le sirva de centro”.

La distribución dispersa de los habitantes a través de la provincia hace difícil estimar la cantidad de población antes del Censo de Carlos III en 1778, al constituirse el nuevo Virreinato del Río de la Plata, cuyos resultados fueron:

	Ciudad	Campaña	Total
Resultados del Censo de Carlos III. Año 1778.			
Blancos	1.025	3.565	4.950
Naturales	673	2.144	2.817
Negros y Mulatos	4.743	3.165	7.908
TOTAL	6.441	8.874	15.315

Fuente: Jorge Comadrán Ruíz, “Evolución Demográfica Argentina durante el Período Hispano (1535-1810)

Catamarqueña hacia las zonas de la nueva prosperidad. Ya en 1869, un 9% de los hijos de la Provincia residían fuera de ella y esa proporción se elevó según los censos siguientes al 22% (1895), 30% (1914), 32% (1947) y 41% (1970). Entre 1970 y 1980 se produce una reacción. Disminuye el éxodo, Catamarca conserva una buena parte de su crecimiento vegetativo y llega a sobrepasar los 200.000 habitantes.

La Provincia de Catamarca a lo largo de los años

- 1480** Expansión de los incas en lo que es el actual territorio catamarqueño.
- 1535** En su viaje desde Cuzco a Santiago de Chile, Diego de Almagro recorre el territorio de Catamarca.
- 1558** El conquistador Juan Pérez de Zurita funda San Juan de la Ribera de Londres en el valle de Quimivil.
- 1607** Los indios destruyen la ciudad fundada por Pérez de Zurita.
- 1633** Nueva fundación de San Juan de la Ribera de Londres, que al poco tiempo vuelve a ser arrasada por los indios.
- 1683** El 5 de julio, Fernando de Mendoza Mate de Luna funda la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.
- 1744** Concluye la construcción de la catedral, levantada en honor a la Virgen del Valle o, como la llaman los catamarqueños, la Morenita.
- 1754** Catamarca es designada intendencia dependiente de Salta.
- 1776** Fundación del Colegio de San Francisco.
- 1794** Fundación de la escuela de las hermanas Villagrán.



- 1810** Feliciano de la Mota Botello es nombrado comandante de armas de Catamarca por la Junta de Buenos Aires.
- 1817** Nicolás de Avellaneda y Tula es nombrado gobernador. Catamarca se moviliza para ayudar al ejército del Perú.
- 1820** Bernabé Aráoz proclama la República Federal de Tucumán, que incluye, además de esta provincia, a Catamarca y Santiago del Estero.
- 1821** Nicolás Avellaneda y Tula, gobernador intendente, proclama la autonomía de la provincia de Catamarca.
- 1822** Avellaneda y Tula renuncian y delega el mando en Eusebio Gregorio Ruzo. Se acentúan las guerras civiles interprovinciales, que durarán décadas.
- 1841** El gobernador Nieva y Castilla se pronuncia contra el bloqueo anglo-francés que sufre la Argentina y envía tropas para combatirlo.
- 1846** Manuel J. Navarro asume la gobernación, establece las autoridades civiles y militares y regulariza el sistema de gobierno.
- 1853** Fray Mamerto Esquiú participa en el Congreso Constituyente y brega por los derechos provinciales de Catamarca.
- 1856** Octaviano Navarro es el primer gobernador constitucional de la provincia. Aparece El Ambato, el primer periódico, dirigido por Benedicto Rouzo.
- 1862** La provincia es invadida por el coronel Felipe Varela.
- 1863** Son batidos los montoneros Agüero, Cisterna e Iturri, aliados de Varela. Recrudescen los conflictos civiles e interprovinciales.
- 1866** El Coronel Melitón Córdoba asume la gobernación e intenta poner fin a los enfrentamientos internos.
- 1867** Plácido Sánchez de Bustamante es comisionado por el Poder Ejecutivo nacional para estabilizar la situación política provincial. Jesús María Espeche asume la gobernación y convoca a elecciones.
- 1868** Crisanto Gómez es elegido gobernador de Catamarca.
- 1876** El profesor Inocencio Liberani descubre una antigua ciudad indígena en Loma Rica, valle de Santa María.
- 1879** El gobernador Manuel Fortunato Rodríguez coloca la piedra fundamental del primer hospital de Catamarca.
Se resuelven los problemas limítrofes con Santiago del Estero. El 15 de Diciembre nace Julio Sánchez Gardel.
- 1882** Con motivo de la Exposición Continental, Federico Shickendantz y Samuel A. Lafone Quevedo publican La Industria de Catamarca, primer estudio económico sistemático sobre la provincia.



- 1888** Inauguración de la primera red ferroviaria.
- 1897** Aparece La Ley, dirigido por José Reydó.
- 1904** La compañía de Jerónimo Podestá estrena Almas Grandes, obra en dos actos de Julio Sánchez Gardel.
- 1912** Manuel Ponferrada funda el diario El Progreso.
- 1922** Aparece Folklore calchaquí, dieciocho años después de la muerte de Adán Quiroga, su autor.
- 1937** Fallece Julio Sánchez Gardel.
- 1938** El químico Abel Peirano descubre el yacimiento de Farallón Negro.
- 1943** Al disgregarse la antigua gobernación de Los Andes, se incorpora a la provincia de Catamarca el ex departamento de Antofagasta de la Sierra, que le adjudica una extensión de 28.097 km² y que constituye casi la tercera parte de la superficie actual de la misma.
- 1966** La ley nacional 16.964 establece el Sistema nacional de planeamiento y acción para el desarrollo, que incluye a Catamarca en la Región del Noroeste.
- 1972** El 12 de Septiembre se sanciona la Ley 19.832 que crea la Universidad de Catamarca, y le transfiere el Instituto Nacional del Profesorado, la Escuela Superior Fray Mamerto Esquiú y la Escuela Nacional de Enseñanza Técnica N° 1.
- 1973** Se firma el Acta de Reparación Histórica que dio lugar a regímenes especiales para la radicación de capitales y que favoreció a Catamarca junto con La Rioja, San Juan y San Luis. Esto permitió la instalación de importantes empresas fabriles, muchas de las cuales han resistido, insertándose a nuevos mercados entre ellos a los del Mercosur. Años después aparecen importantes proyectos agrícolas y agroindustriales que cambian la fisonomía del paisaje y auguran un despegue económico significativo.
- 1989** La Cámara de Diputados de la Nación, crea por Resolución del 12/10/89, la Comisión Especial del Paso de San Francisco para concretar la pronta puesta en funcionamiento de dicho paso.
- 1993** Se establece a nivel nacional un nuevo marco regulatorio para la actividad minera, al que adhiere Catamarca, lo que provoca el interés de consorcios internacionales por instalar grandes emprendimientos mineros en este territorio, dos de los cuales ya se encuentran desde 1997 en plena etapa de producción (Bajo la Alumbreira con cobre y oro, y Salar del Hombre Muerto con extracción de litio) y otros que se encuentran en avanzados niveles de implementación.
- 1995** Se pone en funcionamiento el más completo Centro Médico Catamarqueño, el Nuevo Hospital San Juan Bautista.



- 1996** Se firma la Carta de Atacama a fin de brindar un marco a la integración y complementación económica de Catamarca, La Rioja y Atacama. Este acuerdo pretende ser el origen de un distrito minero y agroindustrial en la región.
- 1997** Entra en producción el principal emprendimiento minero en la historia Argentina: Bajo La Alumbreira (cobre y oro).

Fuente: Diario Clarín (1995), "Mi País la Argentina", Cases i Associats S.A. Licencia Editorial para Arte Gráfico, Editorial Argentino S.A., Buenos Aires, Argentina.

Generalidades

Catamarca y su territorio

La Provincia de Catamarca se encuentra ubicada en el Noroeste de la República Argentina, entre los 25°12' y los 30°04' de latitud Sur, y entre los 69°03' y 64°58' de longitud Oeste. Limita al norte con la Provincia de Salta, al noreste con Tucumán, al este con Santiago del Estero, al Sudeste con La Rioja, al Sur con Córdoba y al Oeste con la República de Chile.

Más del 70 % de sus 103.754 km de superficie está cubierta por montañas, ello le otorga un rasgo distintivo, ya que la presencia de cadenas montañosas define valles y bolsones, conformando áreas agroecológicas con microclimas bien definidos. Estas cadenas montañosas se agrupan en cuatro sistemas bien diferenciados:

- Las Sierras Pampeanas al Este y Centro de la Provincia.
- El Sistema Narvárez-Famatina al Oeste.
- Zona de transición Cordillerana Catamarqueña, en el extremo Oeste hasta el Límite con Chile.
- La Puna, que es un bloque sobre elevado, situado al noroeste de la Provincia.

Sistema Hidrográfico

Dentro del Sistema Hidrográfico podemos distinguir tres tipos de cuencas:

- La Puna: los cursos de agua se forman con precipitaciones estivales, esporádicas, o con el derretimiento de las precipitaciones niveles. La mayor parte del agua se insume después de abandonar las montañas.
- Cuencas de los deshielos: formados por los flujos del río Abaucán, provenientes de deshielos.
- Los ríos Chaschuil, Guanchín, y De la Troya, nacen en las proximidades del límite internacional con Chile, sus cauces son permanentes y se dirigen hacia el Este y sus aguas tributan al Río Abaucán.



- Cuenca de los Bolsones: se destacan las cuencas del río Abaucán, de los ríos Del Valle y Santa María y los ríos del Este de la Provincia. El río Belén es uno de los más importantes de la cuenca por su caudal, es un río de caudal permanente, con sus cabeceras en el borde de la Puna.

Clima

La provincia integra la región semiárida de la República Argentina. El clima es templado continental, con precipitaciones medias anuales entre los 400 y 500 mm en el este, pero con marcada disminución hacia el oeste (Puna Cordillerana con menos de 150 mm), compensada parcialmente por nieve. Las temperaturas medias anuales son de 20° C en el este y centro.

En cambio, en las regiones montañosas ubicadas al oeste, por efecto de la altura el invierno es muy frío registrando una temperatura de -30°C.

Organización Política – Administrativa

La Provincia de Catamarca, Estado Autónomo de la República Argentina, tiene su gobierno constituido bajo la forma Representativa, Republicana y Federal.

Sus autoridades provinciales se asientan en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Departamento Capital.

La provincia está dividida en 16 departamentos y 36 municipios.

La provincia de Catamarca cuenta con una población de 334.568 habitantes (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001), significando con ello el 0,92% de total del país.

Existe una elevada proporción de población urbana, el 74,05% de la misma se halla concentrada en poblaciones de más de 2000 habitantes.

Aspectos Demográficos

Crecimiento Demográfico Sostenido

Teniendo en cuenta los Resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, la población de la Provincia de Catamarca se eleva a 334.568 habitantes, lo que representa el 7,5 % de 4.460.360 dentro de la Región Noroeste y el 0,92 % entre 36.260.130 del total de la República Argentina.

En el periodo intercensal 1991/2001 se presenta un crecimiento relativo de población del 26,6 %, registrándose en los censos de las últimas décadas estos valores: 2,4 % para 1960/1970, 20,5 % entre 1970/1980 y 27,2 % en 1980/1991,



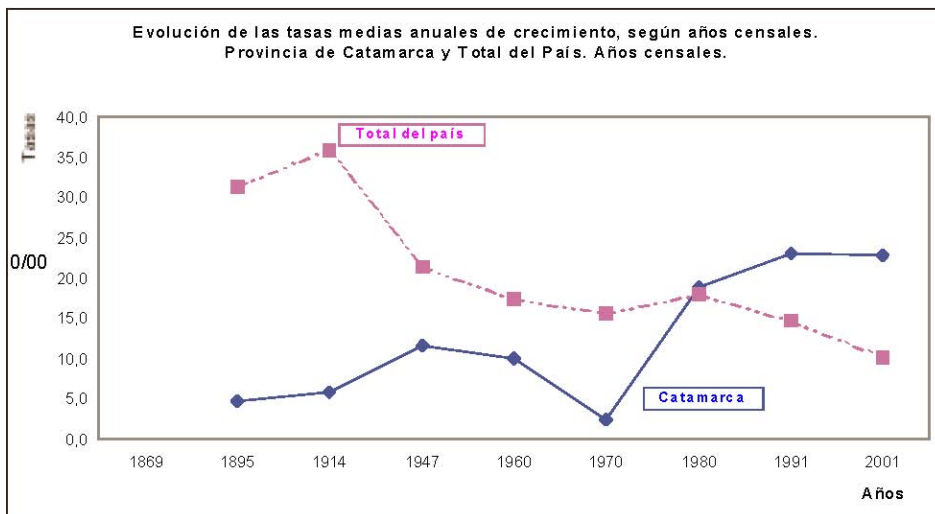
década ésta que registra el aumento mayor después de un largo estancamiento demográfico.

Años censales	Población	Crecimiento relativo
1869	79.962	
1895	90.161	12,8%
1914	100.769	11,8%
1947	147.213	46,1%
1960	168.231	14,3%
1970	172.323	2,4%
1980	207.717	20,5%
1991	264.234	27,2%
2001	334.568	26,6%

La tasa de crecimiento medio anual expresa el ritmo de crecimiento de una población, es decir cuánto aumenta o disminuye en promedio anualmente por cada mil habitantes, durante un determinado período.

Los valores calculados para Catamarca y el total del país se presentan en el siguiente cuadro:

Años censales	Población		Tasas medias anuales de crecimiento (o/oo)		Variación relativa de las tasas		Relación
	Catamarca	Total país	Catamarca	Total país	Catamarca	Total país	Total País
1869	79.962	1.830.214					
1895	90.161	4.044.911	4,691	31,398			-85,06%
1914	100.769	7.903.662	5,855	35,78	24,80%	14,00%	-83,64%
1947	147.213	15.893.827	11,572	21,431	97,70%	-40,10%	-46,01%
1960	168.231	20.013.793	10,018	17,364	-13,40%	-19,00%	-42,31%
1970	172.323	23.364.431	2,406	15,6	-76,00%	-10,20%	-84,58%
1980	207.717	27.949.480	18,742	17,971	678,90%	15,20%	4,29%
1991	264.234	32.615.528	23,048	14,725	23,00%	-18,10%	56,52%
2001	334.568	36.260.130	22,716	10,133	-1,40%	-31,20%	124,18%



Del análisis del cuadro se desprenden las siguientes conclusiones.

- **Disminución del Crecimiento Demográfico** del periodo 1991/2001 respecto al periodo 1980/1991. Mientras **el país disminuye en un 31,2%** su tasa media anual de crecimiento respecto al anterior periodo, **la provincia solo disminuye su tasa en un 1,4%**.
- **Posicionamiento de la Provincia en el Ranking Nacional.**
En el periodo **1980/1991**, Catamarca se encuentra entre las **11 primeras provincias** con mayor crecimiento.
En el periodo **1991/2001**, Catamarca asciende hasta ubicarse entre las **4 primeras provincias** con mayor crecimiento demográfico.
- **Brecha del crecimiento Provincial respecto al crecimiento país**
En el periodo **1980/1991** Catamarca supera en un **56,52%**, a la tasa media anual de crecimiento del país.
En el periodo **1991/2001**, **Catamarca supera en un 124,18%** a la tasa media anual de crecimiento del país.
- **Crecimiento Demográfico de los departamentos**
Superan la tasa media anual de crecimiento de la provincia, calculada en 22,716 o/oo, los departamentos:

Valle Viejo	30,72 o/oo
Antofagasta de la Sierra	26,60 o/oo
Santa María	25,70 o/oo
La Paz	25,63 o/oo
Fray Mamerto Esquiú	25,08 o/oo
Capital	23,92 o/oo
Pomán	23,40 o/oo

Departamentos "expulsores" de población, revierten su tasa negativa de crecimiento:

Ancasti	-13,3 o/oo a 16,39 o/oo (incremento de la tasa: 223,71 %)
El Alto	-14,3 o/oo a 12,60 o/oo (incremento de la tasa: 187,87 %)



Incrementan notablemente su tasa de crecimiento intercensal los departamentos:

Ambato	2,2 o/oo a 22,5 o/oo (incremento de la tasa: 924,453%)
Paclín	2,4 o/oo a 18,9 o/oo (incremento de la tasa: 679,141%)
Tinogasta	3,6 o/oo a 17,7 o/oo (incremento de la tasa: 389,149%)
Antofagasta de la Sierra	12,3 o/oo a 26,6 o/oo (incremento de la tasa: 115,913%)

Actividades Económicas destacadas en los últimos años

Se han registrado nuevos rumbos en el escenario económico de la provincia que han dado como resultado un menor protagonismo del Estado en el conjunto de la Economía, generándose una mayor participación de la empresa privada.

El estado cedió al sector privado el Servicio de Energía Eléctrica (1995) y concesionó el Servicio de Agua y Cloacas en el área de Gran Catamarca. Lo mismo sucedió con el Banco de Catamarca, que fue vendido al Banco de la Nación Argentina.

En esta década se inicia la Explotación minera de Bajo La Alumbraera y del Salar del Hombre Muerto y se profundizaron los intercambios comerciales, culturales, y de población a través del paso de San Francisco y con las vecinas provincias de Tucumán y Salta y con la República de Chile.

➤ Agricultura

La producción agropecuaria local experimentó significativos cambios cualitativos y cuantitativos en los últimos años. Al escenario productivo tradicional se le sumó un importante flujo de inversiones con grandes extensiones y avanzada tecnología, como consecuencia de la aplicación de la Ley Nacional de Desarrollo Económico N° 22.021 y su modificatoria N° 22.702, que en Catamarca se tradujo en el régimen de Promoción Industrial y en el sistema de Diferimientos Impositivos.

Hoy conviven en el territorio dos dimensiones bien diferenciadas en este escenario. Un sector con una significativa incidencia en la población del interior provincial, que cuenta con una larga trayectoria en la actividad y que posee emprendimientos de pequeñas extensiones. Por otra parte, pueden identificarse también nuevas inversiones que se generaron a la luz de la aplicación de las mencionadas leyes. Se destaca la explotación de los cultivos de: olivo, nogal y vid en el oeste; soja, poroto, maíz, algodón y también limón y naranjas en el este; cría de ganado bovino y caprino en el sur y olivo, algodón, jojoba y citrus en el Valle Central.



Olivo

El mencionado régimen ha posibilitado un proceso de inversión para la producción local con perspectivas de exportación, ejemplo de ello es la **cuenca olivícola**, que impulsan un gran número de empresas del medio dedicadas a esa producción y que se encuentran en Pomán y el Valle Central.

Las condiciones ambientales han demostrado una adecuada capacidad para el cultivo del olivo, especialmente en la región central y oeste. Con más de 27.000 ha., sobre un total de 100.000 en todo el país, destinadas a la producción de aceitunas para aceite (80%) y conserva (20%), Catamarca se ha convertido en la primera productora de olivo en la Argentina, la cual se ha incorporado al selecto grupo de los principales países productores de aceitunas y exportadores de Aceite de Oliva Extra Virgen de alta calidad.

Las variedades más difundidas para conservas son: Arauco, Manzanilla Española y Manzanilla Real, en tanto para aceite, se destaca la Arbequina, Manzanilla Chica, Frantoio, Picual y Empeltre.

Nogal

La actividad nogalera cuenta con una amplia trayectoria. Actualmente Catamarca es la primera productora de nuez del país por cuanto las plantaciones que se desarrollan en suelos franco arenosos encuentran en este territorio la zona más apta de la región NOA. Conviven en el sector, emprendimientos de tipo tradicional y familiar con empresas radicadas a partir del régimen de Diferimientos Impositivos.

La producción se concentra especialmente en Belén, Pomán y Ambato. El Estado Provincial desarrolló un proceso de reconversión hacia variedades californianas, logrando resultados satisfactorios en calidad y rendimiento.

Vid

La actividad vitícola se localiza en los departamentos del oeste provincial, especialmente en Tinogasta, donde las condiciones climáticas y edáficas son adecuadas para este cultivo. La variedad más apta para la producción de Vino Blanco es la Uva Torrontés, y como respuesta a los cambios de mercado que tienden a privilegiar los vinos finos tintos, se desarrolla un proceso de reconversión hacia variedades como Cabernet Sauvignon, Malbeck Merlot y Syrah.

Citrus

La producción se orienta hacia naranja, mandarina, pomelo y limón. Capayán lidera la zona productiva y le siguen Santa Rosa, Pomán y Valle Viejo.



Otros cultivos

El algodón tiene un interesante rendimiento en el Valle Central y se producen variedades de fibra larga de excelente calidad. Esta producción se desarrolla bajo riego artificial.

El cultivo de tabaco se orienta al tipo burley se ubica con exclusividad en el departamento Santa Rosa y el producto obtenido es de alta calidad gracias a las características agrícolas y climáticas.

La producción de aromáticas también tiene su capítulo en la historia de la Provincia. Se destacan las explotaciones de anís, comino y pimiento pimentón. Las zonas más aptas para estos productos son Santa María, Andalgalá, Belén y Tinogasta.

➤ Ganadería

Tiene mayor potencial de crecimiento en la región Este de Catamarca para la producción de carnes. El resto de la provincia presenta condiciones para la cría.

Cría de Camélidos

Las zonas más aptas de la Región se encuentran en el Oeste de la Provincia de Catamarca.

Las especies de mayores posibilidades son la llama y la vicuña. La principal finalidad es la obtención de fibra destinada a la confección de tejidos artesanales y prendas "ecológicas".

Cría de Caprinos

Casi toda la provincia tiene condiciones aptas para la cría de caprinos. La actividad de cría se complementa con la obtención de subproductos, tales como leche y derivados en especial quesos- para los que existe un importante mercado potencial, tanto a escala nacional como a nivel externo, y que no puede ser totalmente satisfecho en la actualidad por la escasa magnitud de la oferta.

➤ Minería

La Provincia de Catamarca cuenta con un importante y llamativo potencial minero, representado tanto por minerales Metalíferos como por No Metalíferos y Rocas de Aplicación. Los dos primeros se encuentran cubriendo gran porcentaje del área del territorio provincial, más específicamente en los sectores Norte y Oeste de la provincia. En la actualidad existen importantes emprendimientos mineros, fruto de inversiones internacionales.

Desde 1998 se registran *valores substanciales para los volúmenes producidos de minerales del grupo metalífero*, lo cual obedece a la explotación de los yacimientos



mineros Bajo La Alumbra, destinado a la extracción de cobre y oro, con una demanda de mano de obra de más de 1000 operarios. Este Yacimiento se encuentra localizado en los departamentos Andalgalá y Belén. El Salar del Hombre Muerto, se dedica a la explotación de sales de litio y está ubicado en el departamento Antofagasta de la Sierra.

➤ Exportaciones

Desde 1998, se produce un cambio trascendental principalmente en el rubro Productos Primarios.

El desarrollo del comercio exterior fue fruto de las operaciones provenientes de la actividad minera, sin embargo, existen expectativas sobre las posibilidades de comercialización de productos industriales.

Los especialistas consideran que la Provincia de Catamarca es aspirante a exportar sus aceites de oliva a mercados de alta exigencia y poder adquisitivo como los países de la Unión Europea, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y Japón, por lo que los productores están incorporando a la elaboración de este producto las normas de calidad y pureza requeridas por la Comunidad Europea.

Además debemos destacar que los vinos catamarqueños ampliaron sus mercados logrando posicionarse internacionalmente en países como Estados Unidos y Europa, donde han obtenido importantes premios en concursos y muestras.

➤ Producto Bruto Geográfico

Participación Porcentual de Valores Agregados a Precios Constantes de cada Categoría en el total provincial 2001

Se obtiene que los sectores de mayor aporte son los de Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, con un 15,15%; la Industria Manufacturera, con un 14,24% y la Explotación de minas y canteras – en ese orden- con un 12,64%.

Es importante destacar que entre 1990 y 2001 se registraron importantes variaciones relativas en la participación porcentual de los sectores en el cálculo a precios corrientes. Incrementaron su participación porcentual los sectores de: Explotación de Minas y Canteras (2198%), Servicios Sociales y Salud (466,35%); Hoteles y Restaurantes (139,13%); Intermediación Financiera (131,32%) y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (95,16%). Por otra parte disminuyeron su participación porcentual: Enseñanza (-37,54%); Administración pública y Defensa (-35,83%); Agricultura, Ganadería y Silvicultura (-33,27%) y las Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler (-13,37%).

Otro dato interesante de la evolución del PBG (a precios corrientes) variación relativa experimentada entre 1990 y 2001, es que alcanza un incremento del 364,02%, valor que supera la variación relativa que tuvo el PBI del país, por cuanto éste alcanza a 289,86%.